



Expediente: 7896/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ ESTEBAN DAVALOS LUIS EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20347211096 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

90000000000 - ESTEBAN DAVALOS, LUIS EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7896/25



H108022790928

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ ESTEBAN DAVALOS LUIS EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 7896/25. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 04 de agosto de 2025

1) Se procede a agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 31/07/2025 - 20347211096 DAUD ALVAREZ MARCELO ALEJANDRO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 341549268 -Monto: 1900.

2) Ante lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar mandamiento de intimación de pago conforme lo ordenado en la providencia de fecha 30/07/2025 el que deberá dirigirse a los Oficiales de Justicia del Centro Judicial Capital. Notificaciones digitales. HMP

Actuación firmada en fecha 04/08/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.